

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CHIDIESA S.A.

En el Cantón Sucre, parroquia de Charapotó, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 9H30, en las oficinas de la Compañía de Transporte Turístico **CHIDIESA S.A.**, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de sus accionistas señores:, **Sarita Janethe Garcés Herrera, Lucía del Carmen León Meneses, Martín Gerardo Artunduaga Velásquez**, todos por sus propios derechos.

Actúa como secretario Ad-HOC de esta sección la señora **Lucía del Carmen León Meneses**, en este estado por secretaria se elabore la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentran presentes la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Universal, y pone en conocimiento de los asistentes los puntos o asuntos para el cual se reúnen, cual es: **1. Aprobación de los Estados Financieros por el período 2018.**

Expuesto los puntos a tratar en la junta general, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo lo faculta el art. 238 de la ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado: **1.- Aprobación de los Estados Financieros por el período 2018.**

1.- Aprobación de los Estados Financieros por el período 2018. Hace uso de la palabra el señor **Gerente General de la compañía**, quien presenta la información financiera del año 2018.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas de la compañía resuelven aprobar los estados financieros presentados. Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara concluida esta sesión de Junta General, firmando para constancia los presentes en ella.- f).- **Sarita Janethe Garcés Herrera, Martín Gerardo Artunduaga Velásquez, Lucía del Carmen León Meneses, f) León Meneses Lucía del Carmen secretaria Ad-Hoc de la SESIÓN...**

CERTIFICO.- que la presente es igual a su original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Turístico **CHIDIESA S.A.** que reposa en los libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.

Sucre, 15 de marzo de 2019

Lucía del Carmen León Meneses

Secretaria ad-hoc de la Junta - ACCIONISTA

Sarita Janethe Garcés Herrera

ACCIONISTA

Martín Gerardo Artunduaga Velásquez

ACCIONISTA